

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "CEROMIEL S.A. CEROMIELSA", CELEBRADA EL 15 DE
DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.**

En la ciudad de Guayaquil, a las once horas del día treinta de abril de dos mil catorce, en la oficina de la compañía, ubicada en la Av. Juan Tanca Marengo No. 2, Oficina 3 se reúnen los accionistas de la compañía anónima CEROMIEL S.A. CEROMIELSA, a saber: Elena Yolanda Arias Cruz, por sus propios derechos, propietaria de 160 acciones (160 acciones); María Eugenia Arias Cruz, por sus propios derechos, propietaria de ochenta acciones (80 acciones); Julio Francisco Portes Arias por sus propios derechos, propietario de doscientas acciones (200 acciones); y Julio Enrique Portes Armijos por sus propios derechos propietario de 160 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor de un dólar cada una y están liberadas.

Como se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de ochocientos 00/100 dólares (US \$ 800,00), los accionistas presentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria, para resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Gastos, y demás cuentas relativas al ejercicio económico de 2013;
2. Conocer y resolver sobre los informes de Gerente y del Comisario de Cuentas del ejercicio económico de 2013.
3. Resolver sobre el destino de las utilidades en caso de haberlas;

En consecuencia de acuerdo a la facultad concedida en el artículo 280 del Código de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de accionistas que se constituye, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado en el presente, por unanimidad.

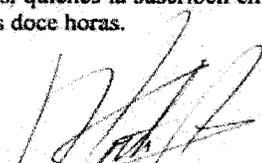
Preside la sesión el Señor Julio Enrique Portes Armijos, y actúa como secretario Elena Arias de Portes, Gerente General de la compañía. La secretaria proleciona la lista de los accionistas presentes en esta Junta, la misma que queda autorizada por la firma y con la del Presidente.

Se entra a conocer el primer punto del orden del día, para lo cual el Presidente lee que por Secretaría se de lectura del balance general, el estado de pérdidas y ganancias, y demás cuentas relativas al ejercicio económico de 2013, las cuales luego fueron aprobadas por unanimidad.

El Presidente dispone se pase a conocer la memoria del administrador de la

asciende a la suma de UN MIL CIENTO CUARENTA 68/100 DOL.
1.140,68),

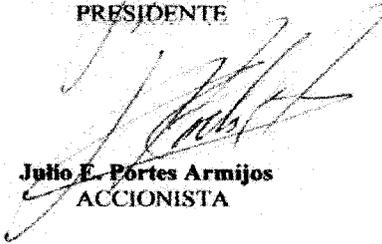
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un
redacción de la presente acta, la misma que al final de la sesión es leída
accionistas, quienes la suscriben en señal de aceptación , con lo que termina
Junta a las doce horas.



Julio E. Portes Armijos
PRESIDENTE



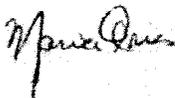
Elena Y. Arias Cruz
GERENTE-SECRETARIA



Julio E. Portes Armijos
ACCIONISTA



Elena Y. Arias Cruz
ACCIONISTA



María E. Arias Cruz
ACCIONISTA



Julio E. Portes Armijos
ACCIONISTA



Xavier E. Portes Arias
ACCIONISTA